

LIMA. Petición de Don Hipólito Unánue, hacendado del Valle de CAÑETE, para que se le expida un testimonio de las Ordenanzas de Aguas dadas por el Virrey Don Francisco Toledo. F. u. 1 (NOTA : en regular estado de conservación).

Año de 1817

SUPERIOR GOBIERNO

Julio de 1982.

NEB. 16

CUA. 691



Dos reales

SELLO TERCERO, DOS REALES: AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS, Y MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE.



[Faint handwritten scribbles]

D. J. Hipólito Prunier, como hacendado en el Valle de Aranda, hace ante V. E. y dice: que asu dño. conviene q. V. E. se sirva hacer dar testimonio de las ordenanzas q. se a la distribución de aguas q. se el campo hizo el Excmo. Sr. D. Fran. Solís, desde la ordenanza primera q. previene q. las Madres y acequias pñales estén limpias hta. la ordenanza 14.^a inclusive con el fin en q. se manda cumplir obedecer &c.

Por tanto

V. E. pide y sup. ^{ca} se sirva mandar q. el Escribano del Excmo. Ayuntamiento se de el testimonio q. solicita q. se así sea
Just. &c.

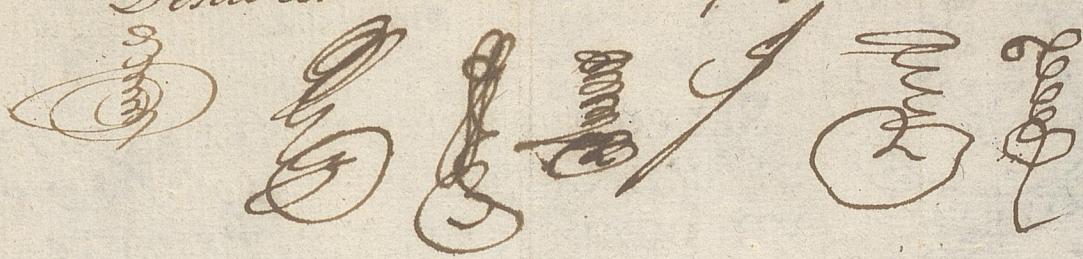
Hipólito Prunier
[Signature]



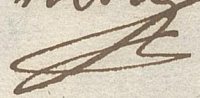
CA-AD3
CAS 14
DOC 1643
f 1

SS.
Juan Cidw
Villafuente
Vizarte
Alcalde
Huyobno
Casa Bora
Ceballos

Desde con citacion. Lima y Sep. 29. de 1817.



8

Bora


En el mismo dia a la tra. al Dec. anterior cite pa
xato que remanda en el al. d. Eduardo Torca y
Cuzenaga Conde a Torre amiga a ome Regidor
perpemo de esa Ciudad, y Sindico Procurador G. de
ella en su persona doy fe.

Bora
